



## Capítulo 3

**Aula Magna**

# Migraciones internacionales

Aldo Panfichi / Editor



**FONDO  
EDITORIAL**

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ. 90 AÑOS

La publicación del presente trabajo fue posible gracias a la colaboración de la Organización Internacional para las Migraciones.

*Aula Magna - Migraciones internacionales*

Primera edición, noviembre de 2007

© Aldo Panfichi, editor

De esta edición:

© Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2007

Plaza Francia 1164, Lima 1 - Perú

Teléfono: (51 1) 626-6140

Fax: (51 1) 626-6156

feditor@pucp.edu.pe

www.pucp.edu.pe/publicaciones

Ilustración de cubierta: Gabriel Alayza

Diseño de cubierta e interiores: Juan Carlos García Miguel

*Derechos reservados. Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso expreso de los editores.*

ISBN: 978-9972-42-831-9

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2007-11816

Impreso en el Perú - Printed in Peru

## Metodología y análisis estadístico de los flujos migratorios internacionales en América Latina y el Caribe

*Víctor Lozano*

### Introducción

La migración internacional se da, en uno u otro grado, en todos los países del mundo; los datos de los que se dispone indican que ha aumentado el número de países de los que proceden o a los que se dirigen las corrientes migratorias de salida o entrada de volumen apreciable.

Pese a la creciente importancia que adquiere la migración internacional y a las inquietudes que suele despertar, se carece, con frecuencia, de las estadísticas necesarias para determinar las corrientes migratorias, supervisar los cambios graduales y suministrar a los gobiernos una base sólida para formular y aplicar políticas.

Se estima una cifra cercana a los veinticinco millones de migrantes latinoamericanos y caribeños en 2005, una proporción superior al 13% del total de los migrantes internacionales. El porcentaje de la población regional que representan los inmigrantes es muy pequeño (1%), si bien hay países en los que supera el 10%, como ocurre en el Caribe. El hecho más distintivo es que cerca del 4% de la población regional es emigrante; muchos países latinoamericanos tienen más de medio millón de nacionales en el exterior y varias naciones caribeñas tienen más de un 20% de su población en el exterior. Estados Unidos es el destino preferente de la mayoría de los emigrantes de la región, y, a la fecha, alberga a dieciocho millones, más de la mitad del total de personas que ha emigrado a ese país. Junto con sus descendientes nacidos en Estados Unidos, los latinoamericanos y caribeños constituyen la minoría más numerosa del país. La comunidad latina es un grupo heterogéneo tanto en términos sociales como económicos, con grandes diferencias de origen nacional y étnico, distribución territorial, grado de indocumentación, integración social, inserción laboral, y nivel de organización. Lo que tienen en común sus integrantes son los fuertes lazos que mantienen con los países de origen y que refuerzan la tendencia al transnacionalismo, que incluye múltiples intercambios de bienes materiales y simbólicos. Prácticamente la mitad de los latinoamericanos y caribeños viven como indocumentados en los Estados Unidos.

Simultáneamente, se observa una ampliación y diversificación de los países de destino. Los factores de expulsión, la demanda de trabajadores especializados y la aparición de redes sociales —que, en algunos casos, se suman a los vínculos históricos— explican que, en la década de 1990 y los primeros cinco años del presente siglo, hayan ido aumentando las corrientes de latinoamericanos hacia Europa —sobre todo a España—, Japón y Canadá. Alrededor del año 2000, un total estimado de cerca de 3 millones de latinoamericanos y caribeños había abandonado la región y residía en distintos países fuera de los Estados Unidos. España es el segundo destino de la emigración regional; en 2004, reunía a 1,2 millones de personas, contingente que sigue creciendo y representa casi la mitad de los extranjeros que han ingresado a ese país desde el año 2000.

Se observa, además, la vigencia de la migración intrarregional, que conserva algunos de sus rasgos tradicionales —dado que los principales países de destino siguen siendo Argentina, Costa Rica y Venezuela— y, simultáneamente, ha registrado cambios, pues hay países que combinan su condición de receptores con la de emisores, de tránsito y retorno; ese es el caso de varios Estados insulares del Caribe, México, los países del Istmo Centroamericano y algunos del Cono Sur. A comienzos del actual decenio, los migrantes intrarregionales sumaban cerca de tres millones de personas, que se desplazaban fundamentalmente entre países fronterizos o cercanos, lo que coincide con las iniciativas destinadas a facilitar la movilidad en el ámbito de la Comunidad del Caribe (CARICOM), el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y la Comunidad Andina de Naciones (CAN). En Centroamérica, los avances han sido más lentos, aunque también hay intereses por reducir las restricciones a la movilidad dentro de esa subregión.

El presente documento sigue los lineamientos establecidos por los organizadores de la Aula Magna 2006 de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP); es decir, se trata de un documento que pretende, en primer lugar, presentar un esbozo de los aspectos metodológicos para la medición y el análisis de la migración internacional para, luego, presentar algunas cifras disponibles sobre los flujos migratorios de América Latina y el Caribe.

## **1. Definición del migrante internacional para fines de la medición de las corrientes migratorias**

El Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la División de Estadística de las Naciones Unidas, en el marco de las series de informes estadísticos, publicó, en 1999, las *Recomendaciones sobre estadísticas de las migraciones internacionales*. Se trata de un documento en el que se definen, en forma exhaustiva, las diferentes categorías pertinentes y no pertinentes a la migración internacional; también, contempla

el marco para la elaboración de estadísticas de entradas y salidas de migrantes internacionales.

Un importante objetivo que se persigue con el marco propuesto en el documento antes indicado consiste en tratar de dar respuesta a diversas preguntas que se consideran fundamentales para comprender la dinámica, las causas y las consecuencias de las migraciones internacionales. En lo que respecta a cada país en particular, las preguntas son las siguientes:

- ¿Cuál es la media anual, en cifras netas, de aumento o descenso de población debido a la migración internacional?
- ¿Cuántos migrantes internacionales se admiten al año? ¿De qué países proceden?
- En los países que cuentan con disposiciones relativas a la libertad de asentamiento para los ciudadanos de determinados Estados, ¿cuántos migrantes ejercen ese derecho al año? ¿De qué países proceden?
- ¿Cuántos ciudadanos emigran cada año? ¿A qué países se dirigen?
- ¿Cuántos ciudadanos emigrantes regresan cada año? ¿De qué países regresan esos ciudadanos?
- ¿Cuántos trabajadores migratorios se admiten al año? ¿Cuántos salen del país cada año con intención de no volver?
- ¿Cuántas personas que solicitan asilo llegan al año? ¿Cuántos migrantes internacionales (incluidos los refugiados) se admiten por razones humanitarias?
- ¿Cuántas personas se admiten al año por razón de reunificación de familias?
- ¿Cuántas personas que no reúnen los requisitos de turista se admiten por períodos inferiores al año? De esas personas, ¿a cuántas se les permite trabajar en el país de acogida?
- ¿Cuál es el número total de migrantes internacionales que residen en el país? De esos migrantes internacionales, ¿cuántos desempeñan actividades económicas?

A continuación, se presentan las definiciones de *país de residencia habitual*, de *migrante internacional por largo plazo* y de *migrante internacional por breve plazo*.

- País de residencia habitual. Es el país en el que la persona vive, es decir, el país en el que tiene una vivienda donde normalmente pasa los períodos diarios de descanso. Los viajes temporales al exterior con fines de ocio, vacaciones, visitas a parientes y amigos, negocios, tratamiento médico o peregrinación religiosa no cambian el país de residencia habitual.

- Migrante internacional por largo plazo. Es toda persona que se traslada, por un período de por lo menos un año (doce meses), a un país distinto de aquel en el que tiene su residencia habitual, de modo que el país de destino se convierte efectivamente en su nuevo país de residencia habitual. Desde la perspectiva del país de partida, la persona será un emigrante por largo plazo; desde el punto de vista del país de llegada, un inmigrante por largo plazo.
- Migrante internacional por breve plazo. Es toda persona que se traslada, por un período no superior de un año (doce meses), a un país distinto de aquel en el que tiene su residencia habitual, salvo en los casos en que el traslado a ese país se hace con fines de ocio, vacaciones, visitas a parientes y amigos, negocios, tratamiento médico o peregrinación religiosa. Para efectos de las estadísticas de las migraciones internacionales, se considera que el país de residencia habitual de los migrantes por breve plazo es el país de destino durante el período que permanecerán en él.

### **Categorías no pertinentes para la migración internacional**

1. Ciudadanos que parten como trabajadores fronterizos → trabajadores fronterizos extranjeros. Son personas autorizadas para estar empleadas en forma continua en el país receptor con la condición de que partan por intervalos regulares y breves (cada día o semana) de ese país.
2. a) Ciudadanos en tránsito. Son personas que llegan a su propio país, pero que no ingresan oficialmente porque se hallan en camino a otro destino; b) Extranjeros en tránsito. Son los extranjeros que llegan al país receptor, pero que no ingresan oficialmente porque se hallan en camino a otro destino.

### **Categorías pertinentes para el turismo internacional**

3. Ciudadanos que parten como excursionistas → excursionistas extranjeros (también llamados *visitantes del día*). Son extranjeros que visitan el país receptor por un día sin pernoctar en un medio de alojamiento colectivo o privado del país visitado. Esta categoría incluye a los pasajeros de cruceros que llegan al país en un buque y regresan a este cada noche para dormir a bordo, así como los miembros de la tripulación que no pernoctan en el país. También, incluye a los residentes de zonas fronterizas que visitan el país vecino durante el día para efectuar compras, visitar parientes o amigos, obtener tratamiento médico o participar en actividades de ocio.
4. Ciudadanos que parten como turistas → turistas extranjeros. Son extranjeros admitidos con visados de turista —de ser necesario— con fines de ocio, recreo,

vacaciones, visitas a parientes y amigos, tratamiento médico o de salud, o peregrinación religiosa. Deben pasar, por lo menos, una noche en un medio de alojamientos colectivo o privado en el país receptor y la duración de su estancia no puede ser superior a un año.

5. Ciudadanos que parten como viajeros de negocios → viajeros de negocios extranjeros. Son extranjeros que han recibido autorización para realizar negocios o actividades profesionales no remuneradas dentro del país de llegada. La duración de la estancia es limitada y no puede ser superior a un año (doce meses).

### **Categorías que tradicionalmente se excluyen de las estadísticas de las migraciones internacionales**

6. Ciudadanos que parten en calidad de representantes diplomáticos o consulares, o de personas a cargo y empleados de esos representantes → representantes diplomáticos y consulares extranjeros con personas a cargo y empleados. Son extranjeros admitidos en virtud de visados o permisos diplomáticos. Sus familiares a cargo y empleados domésticos, si son admitidos, se incluyen también en esta categoría.
7. Ciudadanos que parten en calidad de miembros de las Fuerzas Armadas, o personas a cargo o empleados de esos miembros → miembros de las fuerzas armadas de otro país con personas a cargo y empleados. Esta categoría comprende todos los miembros de las Fuerzas Armadas, oficiales y asesores de otro país, junto con personas a cargo y empleados del hogar, establecidos en el país de llegada por un período limitado.
8. Los nómadas son personas sin lugar de residencia fijo que se trasladan de un lugar a otro, en general según pautas bien establecidas de movilidad territorial. Cuando su trayectoria les hace cruzar las fronteras internacionales actuales pasan a ser parte de las corrientes internacionales de personas. Algunos nómadas pueden ser apátridas porque, al no tener un lugar de residencia fijo, no pueden ser reconocidos como ciudadanos por ninguno de los países que atraviesan.

### **Categorías pertinentes para la recopilación de estadísticas de las migraciones internacionales**

9. Ciudadanos que parten para estudiar en el extranjero → estudiantes extranjeros. Son extranjeros admitidos en virtud de permisos o visados especiales que les permiten realizar determinados estudios en una institución acreditada del país receptor. Si se admiten las personas a cargo, también se incluyen en esta categoría

10. Ciudadanos que parten para recibir capacitación en el extranjero → pasantes extranjeros. Son extranjeros admitidos en virtud de permisos o visados especiales que les permiten obtener capacitación remunerada dentro del país receptor. Si admiten las personas a cargo, también se incluyen en esta categoría.
11. Ciudadanos que parten para trabajar en el extranjero → trabajadores migrantes extranjeros. Son extranjeros admitidos por el Estado receptor para el propósito concreto de ejercer una actividad económica remunerada dentro del país receptor. La duración de su estancia y el tipo de empleo que pueden ocupar están, en general, restringidos. Las personas a cargo, si se las admite, también se incluyen en esta categoría.
12. Ciudadanos que parten para trabajar en una organización internacional en el extranjero → extranjeros admitidos en calidad de funcionarios públicos internacionales. Son extranjeros admitidos en virtud de visados o permisos de residencia especiales en calidad de funcionarios de organizaciones internacionales ubicadas en el territorio del país receptor. Si se admiten las personas a cargo y los empleados, también se incluyen en esta categoría.
13. Ciudadanos que parten en ejercicio del derecho a establecerse libremente → extranjeros con derecho a establecerse libremente. Son extranjeros que tienen derecho a establecer su residencia en el país receptor debido a tratados o acuerdo especiales entre el país del que son ciudadanos y el país receptor. Las personas a cargo se incluyen en esta categoría.
14. Ciudadanos que parten para establecerse en el extranjero → extranjeros admitidos para establecerse. Son extranjeros a quienes se otorga autorización para residir en el país receptor sin limitaciones en cuanto a la duración de la estancia o el ejercicio de una actividad económica. Las personas a cargo, de ser admitidas, también se incluyen en esta categoría.
15. Ciudadanos que parten para formar una familia o reunirse con parientes directos en el extranjero → extranjeros admitidos con motivo de formación o reunificación de familia. Esta categoría incluye a los novios o novias extranjeros y a los hijos extranjeros adoptados por ciudadanos, el novio o novia extranjero que ya reside en el país receptor, y todos los extranjeros autorizados para reunirse con parientes directos ya establecidos en el país receptor.
16. Ciudadanos que parten para solicitar asilo → refugiados. Son extranjeros a quienes se otorga el estatuto de refugio, sea en el momento de admitirlos o antes. Por lo tanto, esta categoría incluye a los extranjeros a los que se ha otorgado el estatuto de refugio mientras estaban en el extranjero o a los que entran para reasentarse en el país receptor, así como a las personas a las que ya se ha otorgado

el estatuto de refugiado como parte de un grupo al llegar al país. En algunos casos, se puede conceder el estatuto de refugiado cuando las personas interesadas están aún en su país de origen mediante la tramitación en el país de las solicitudes de asilo. Se puede conceder el estatuto de refugiado sobre la base de la Convención de 1951<sup>1</sup> sobre el estatuto de los refugiados y su Protocolo de 1967,<sup>2</sup> bien por otros instrumentos regionales pertinentes o por razones de orden humanitario.

**Otras categorías pertinentes para la medición de las migraciones internacionales, pero con inclusión de las personas respecto de las cuales la duración de la estancia en el país receptor es incierta**

17. Ciudadanos que parten para solicitar asilo → extranjeros que solicitan asilo. Es una categoría que abarca tanto a las personas a las que se pueda autorizar a presentar una solicitud de asilo —solicitantes de asilo propiamente dichos— como a las que no pueden ser incluidas oficialmente en el sistema de concesión de asilo, pero que, sin embargo, reciben autorización para permanecer en el país hasta que puedan volver a su país de origen en condiciones de seguridad —en otras palabras, extranjeros que gozan de protección temporal—.
18. Ciudadanos que parten sin los documentos de admisión necesarios para el país de destino → extranjeros cuyo ingreso o estancia no se han autorizado. Esta categoría incluye a los extranjeros que violan las normas de admisión del país receptor y pueden ser deportados, así como a los extranjeros que tratan de solicitar asilo pero que no pueden presentar una solicitud y que no están autorizados para permanecer en el país receptor por otros motivos.

**2. Principales fuentes de información para la medición de la migración internacional**

**Las entradas y salidas internacionales**

**A. Concepto**

Se refieren a los registros de los movimientos migratorios y los procesos de entradas y salidas internacionales que realizan los viajeros en su movilización por diversos países del mundo.

Este tipo de registros está a cargo de las direcciones de migración. La información que producen para fines estadísticos se maneja a través de sistemas informáticos, con

<sup>1</sup> Esta información se puede apreciar en Naciones Unidas, *Treaty Series*, vol. 189, N° 2545.

<sup>2</sup> Esta información se puede apreciar en Naciones Unidas, *Treaty Series*, vol. 189, N° 8791.

diversos niveles de desarrollo tecnológico, así como metodologías heterogéneas para el procesamiento de los datos.

### ***B. Experiencias regionales***

Una experiencia valiosa en este campo, en los países de la Comunidad Andina, fue el proyecto denominado Sistema de Información Migratoria de los Países de la Comunidad Andina (SIMICA), que funcionó desde 1996. Sin embargo, desafortunadamente, este proyecto, coordinado por la OIM, se desactivó hacia finales del año 1999.

En América Central y México, se vienen dando pasos sustantivos para fortalecer y consolidar las oficinas de migración, dentro de las cuales se encuentran la modernización de las oficinas de informática y la formulación e implementación de sistemas de información migratoria; en este terreno, cabe destacar el Sistema de Información Estadística sobre las Migraciones en Mesoamérica (SIEMMES), que tiene el asesoramiento de la OIM.

Otro esfuerzo regional actual es el foro denominado Reunión de Expertos Gubernamentales en Estadísticas de Migración de la Comunidad Andina, auspiciado por la Secretaría General de la CAN, en el que también participa la OIM.

Sobre la base de estas experiencias, la OIM apoya los esfuerzos de los países en la definición y metodología de diseño, análisis y plan de acción de sistemas de información migratoria, a partir de una identificación de la problemática y dentro de una estrategia integral que permita mejorar el control migratorio, y generar estadísticas y controles en tiempo real.

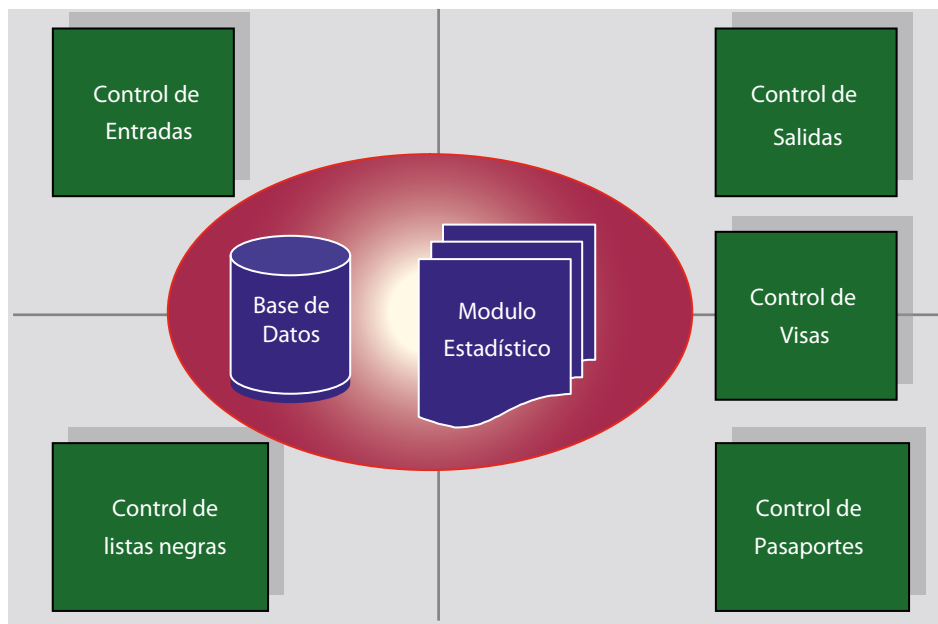
### ***C. Procesos para la construcción de un sistema de información migratoria***

#### PROBLEMÁTICA

En primer lugar, se plantea la realización de un diagnóstico y levantamiento de información del sistema existente en un país, haciendo énfasis en los siguientes aspectos:

- Análisis del diseño del sistema, y abordaje de las áreas críticas en el proceso y funcionamiento del sistema (captura y transferencia de información, estructura de las variables migratorias, gestión y administración de las base de datos, análisis de la información, información desfasada, etcétera)
- Caracterización de la tecnología de información (*hardware*, *software* y recursos humanos)

### Modelo conceptual de un sistema de información migratoria



Fuente. Elaborado por el autor.

#### PLAN DE ACCIÓN

- a) Conocimiento completo de las reglas de funcionamiento del sistema de información migratoria, desde la captura de información, los procedimientos de ingreso de datos, las formas de transferencia de la información, el almacenamiento en la base de datos hasta la explotación estadística
- b) Formulación explícita de las reglas de funcionamiento del modelo lógico del sistema, y reconocimiento de las variables participantes y de sus características
- c) Formulación de reglas de consistencia para obtener variables sólidas para el análisis de información
- d) Definición del modelo de sistema y abordaje de los puntos críticos
- e) Generación de un módulo para la captura de datos, para agilizar la entrada de los datos en línea
- f) Formulación de un plan de acción para ejecutar pruebas piloto en los principales puertos de entradas y salidas
- g) Formulación de un plan de capacitación para los usuarios del sistema

- h) Ejecución del plan nacional de instalación del *software* de captura de datos, instalación de los equipos de cómputo y capacitación de los delegados en los puntos de control
- i) Plan de instalación de enlaces satelitales o terrestres
- j) Adquisición de escáneres para la lectura óptica de los pasaportes y la captura apropiada del conjunto de datos
- k) Definición de un módulo de análisis de información y generación de reportes y boletines estadísticos

#### CARACTERÍSTICAS DESEABLES DEL SISTEMA

El sistema debe ser capaz de usar otras bases de datos y consolidar los procesos de alimentación: base de datos de nacionales y residentes extranjeros. Externamente, debería alimentarse de otros sistemas externos —como el Poder Judicial o la Policía Nacional— para fortalecer el control migratorio: listas negras, arraigos, etcétera.

Asimismo, el sistema debe tener definidos los procesos de alimentación y retroalimentación interna de la base de datos: a) actualización remota de las variables de captura de datos en los puestos fronterizos y b) generación de copias de respaldo.

El sistema debe poseer la capacidad de articular las diversas fases de operación y control migratorio.

#### *Productos del sistema*

##### *Análisis estructural o transversal*

- Proporciona información de los movimientos migratorios, del número de entradas y salidas internacionales en tiempos reales, y, en un momento dado, incluye los agregados semanales y mensuales.
- Identifica registros de personas con arraigo en el país.
- Identifica las categorías migratorias y la nacionalidad de personas extranjeras que ingresan al país.
- Identifica rutas de destino y de emigración de los nacionales.
- Identifica el perfil de los turistas extranjeros que ingresan al país, según nacionalidad y procedencia, o características sociodemográficas.
- Identifica el comportamiento cuantitativo de las líneas aéreas que realizan vuelos internacionales.
- Permite realizar un análisis estadístico para medir el comportamiento de variables asociadas utilizando determinados tipos de herramientas, tales como el análisis multivariado.

### *Análisis histórico-temporal*

- Proporciona información histórica de los movimientos migratorios, del número de entradas y salidas internacionales.
- Permite efectuar comparaciones de dos momentos históricos diferentes.
- Permite realizar un análisis estadístico para medir el comportamiento histórico de determinadas variables, como la emigración de nacionales al exterior, utilizando determinados tipos de herramientas, tales como el análisis de series de tiempo.

### **Los censos nacionales de población**

La principal fuente actual de información sobre los totales acumulados de migrantes latinoamericanos y caribeños es la información que proporciona el Proyecto de Investigación sobre Migración Internacional en Latinoamérica (IMILA), que ejecuta el Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE), el cual se encarga de recopilar y procesar la información proveniente de los censos de población de América Latina y el Caribe.

El método consiste en trabajar con los datos censales de población de cada ronda e identificar a nacionales y extranjeros censados en cada país; luego, se procesan los datos, juntando la información de todos los países en una tabla de doble entrada, tal como se muestra en el siguiente formato.

**Cuadro 1. Población censal nacida en América Latina y el Caribe,  
por país de residencia, según país de nacimiento**

| País de Residencia | Año Censal | Población Total | Total de Nacidos en el Extranjero | País de Nacimiento |         |        |       |
|--------------------|------------|-----------------|-----------------------------------|--------------------|---------|--------|-------|
|                    |            |                 |                                   | Argentina          | Bolivia | Brasil | Chile |
| Argentina          | 1970       |                 |                                   |                    |         |        |       |
|                    | 1980       |                 |                                   |                    |         |        |       |
|                    | 1990       |                 |                                   |                    |         |        |       |
|                    | 2000       |                 |                                   |                    |         |        |       |
| Bolivia            | 1970       |                 |                                   |                    |         |        |       |
|                    | 1980       |                 |                                   |                    |         |        |       |
|                    | 1990       |                 |                                   |                    |         |        |       |
|                    | 2000       |                 |                                   |                    |         |        |       |
| Brasil             | 1970       |                 |                                   |                    |         |        |       |
|                    | 1980       |                 |                                   |                    |         |        |       |
|                    | 1990       |                 |                                   |                    |         |        |       |
|                    | 2000       |                 |                                   |                    |         |        |       |
| Chile              | 1970       |                 |                                   |                    |         |        |       |
|                    | 1980       |                 |                                   |                    |         |        |       |
|                    | 1990       |                 |                                   |                    |         |        |       |
|                    | 2000       |                 |                                   |                    |         |        |       |

Fuente. Elaborado por el autor.

La limitación que tiene el programa IMILA es que las cifras solo incluyen a los inmigrantes internacionales que se registran oficialmente en los censos de población que, regularmente, contabilizan a los inmigrantes documentados. Esta limitación se debe a que es muy difícil, por su condición y el consiguiente temor a ser deportada, que la población irregular participe.

### **Encuestas de hogares por muestreo**

Esta es una herramienta que los países y los organismos internacionales vienen utilizando con más frecuencia para llenar el vacío de información confiable y actualizada sobre los flujos migratorios. Se trata de una metodología innovadora, porque utiliza como informante clave a los jefes (o jefas) de hogar previamente identificados como hogares con familiares en el extranjero; es decir, los datos se obtienen desde el lugar de origen de los residentes en el extranjero. En otras palabras, se investiga al emigrante externo en su última residencia habitual en el lugar de origen. Es una metodología diferente de los censos de población y otras encuestas de hogares, que miden únicamente a los residentes extranjeros en el país, mas no a los que salieron fuera del país,

y, si los miden únicamente, tratan de captar el volumen sin entrar en los detalles sobre sus características.

Se trata de un modelo de encuesta de singular importancia y enorme trascendencia, porque aporta elementos cuantitativos novedosos sobre el complejo proceso de la emigración internacional. Representa, por lo tanto, un aporte fundamental, no solamente por la novedad de los temas que se investigan, sino, sobre todo, por la trascendencia y pertinencia de algunas de las verificaciones empíricas que se han encontrado en algunos países. Estas vienen a arrojar una nueva luz sobre preconcepciones incorrectas y algunas claramente equivocadas que se tenían sobre las dinámicas de la migración irregular, sobre la relación de los migrantes con sus familias en sus lugares de origen, y sobre el uso y destino de los envíos de remesas monetarias de aquellos que emigraron.

La temática investigada en la encuesta interrelaciona todos los elementos que explican e intervienen en las causas y las consecuencias del fenómeno migratorio. El tema central de la investigación se refiere a la cuantificación de los flujos migratorios, según sus volúmenes; a la identificación del lugar de origen de los migrantes y el lugar de destino en el extranjero; a sus características socioeconómicas, con especial énfasis en el empleo que tenían antes de migrar, y a su inserción en el mercado laboral externo.

Este tipo de estudios, generalmente, empieza con la presentación de un perfil sociodemográfico de los hogares que tienen familiares en el extranjero. Un hallazgo importante en este ámbito es que se rompe el paradigma que siempre se ha sostenido: que los hogares expulsores de migrantes son los que habitualmente se encuentran en estado de pobreza, o que son los más pobres de los pobres los que emigran; varios estudios en Centroamérica y México demuestran lo contrario.

Los resultados de estas encuestas también aportan datos sobre los mecanismos utilizados para migrar, los costos que ello implica, las relaciones de los migrantes con sus familiares, así como sobre la identificación de algunos problemas psicosociales que sufre la población que se queda en los lugares de origen.

Un tema central en estos estudios es el envío de dinero de los migrantes a sus parientes que dejaron en su país de origen, las llamadas *remesas familiares*, habiéndose investigado en detalle la forma de envío de las remesas, su periodicidad y sus volúmenes. En este campo, también la investigación contradice el paradigma que sostiene que los hogares que reciben remesas las destinan casi en su totalidad a gastos de consumo. Los datos de estas encuestas demuestran que los hogares que reciben remesas no solo las destinan a gastos de consumo, sino a inversión en actividades económicas y a mejorar las condiciones de la salud, de la educación y de su vivienda.

De acuerdo con la experiencia de la OIM en este tipo de encuestas de hogares para estudiar la emigración internacional, la temática que se aborda es la siguiente:

- a) **Características de la vivienda.** Aquí, se analiza dónde residen los hogares con familiares en el extranjero que son receptores de remesas, investigando el tamaño, la calidad y la durabilidad de la vivienda; los niveles de hacinamiento; el régimen de tenencia; el servicio telefónico; los gastos de mantenimiento; y la ampliación de la vivienda.
- b) **Características generales de las personas con familiares en el extranjero.** En esta categoría, se incluyen la estructura demográfica, la composición del hogar, el grupo étnico, los niveles educativos, las ocupaciones, la rama de actividad económica, los ingresos y el estado conyugal de los integrantes del hogar.
- c) **Características de los emigrantes.** Se revisan la estructura demográfica, la relación de parentesco de los residentes en el extranjero, los niveles educativos, las ocupaciones antes de viajar y las actuales, los años de haber partido, el país y las ciudades de residencia, y el medio y los costos de viaje para la migración hace un año.
- d) **Características de las remesas.** En este campo, se analizan la periodicidad, la frecuencia, la forma de recepción, los montos y el destino de las remesas, y el uso de cuentas bancarias para la recepción de remesas.
- e) **Destino de las remesas.** Para medir el destino de las remesas, se tienen en cuenta las categorías de gastos que utiliza el Sistema de Cuentas Nacionales de Naciones Unidas.
- f) **Ahorro e inversión.** En esta categoría, se incluyen la compra de activos, bienes raíces, ahorro corriente, depósitos monetarios y depósitos a largo plazo.
- g) **Ingresos totales del hogar.** Aquí, se revisan los ingresos por trabajo, los ingresos ajenos al trabajo y el ingreso por remesas.

### **Registros administrativos**

Desde que, en 1976, las Naciones Unidas adoptaron las recomendaciones sobre estadísticas de las migraciones internacionales, se señalaron tres tipos principales de fuentes de datos que producen información sobre las migraciones internacionales: la reunión de datos en la frontera, los registros y las encuestas sobre terreno. Estas tres categorías son demasiado generales para los fines actuales. Bilborrow *et al.* (1997) examinan el funcionamiento de las siguientes fuentes de datos: a) registros de población, b) registros de extranjeros, c) emisión de permisos de residencia, d) emisión de permisos de salida, e) emisión de permisos de trabajo, f) autorizaciones oficiales de partida de los trabajadores migratorios, g) tramitación de solicitudes de asilo, h) registros derivados de campañas de regularización, i) estadísticas obtenidas en la frontera,

j) censos y k) encuestas por hogares. Hoffman y Lawrence (1996) también incluyen a) información proporcionada a las autoridades tributarias o de seguridad social, b) encuestas por establecimientos —es decir, empresas, formas, etcétera—, c) inscripción de particulares en planes especiales de seguros, d) información de agencias de contratación de personal, y e) estadísticas de detención y deportación. Se pueden consultar las publicaciones citadas para obtener mayor información sobre el funcionamiento de cada una de estas fuentes de datos. En el examen que se hace a continuación, las fuentes se agruparán en cuatro categorías principales: a) registros administrativos, b) otras fuentes administrativas, c) reunión de datos en la frontera, y d) encuestas sobre el terreno por hogares. Se analizarán las ventajas y limitaciones de cada tipo de fuente, en relación con la aplicación de la definición de migración internacional que figura en el Recuadro 2.

Los registros administrativos comprenden los registros de población, los registros de extranjeros y otros tipos especiales de registros de grupos especiales de personas, como los registros de solicitantes de asilo. Un registro es un sistema de datos en el que se asienta, de forma continua, determinada información acerca de cada miembro de la población de la que se trate. La organización y el funcionamiento de un registro deben tener una base jurídica. Si bien los registros se llevan, principalmente, con fines administrativos, pueden utilizarse para obtener información estadística actualizada sobre el tamaño o las características de la población de la que se trate. Según cual sea la finalidad del registro, se anotan diferentes tipos de cambios de la situación de los miembros de la población objeto del registro. Los registros útiles para obtener estadísticas de las migraciones internacionales son los que indican los cambios de país de residencia de la población. Por regla general, la población objeto de un registro administrativo constituye una subcategoría de la población del país. Los registros de población, generalmente, abarcan solo la población de jure del país —en otras palabras, la población que tiene derecho a residir legalmente en el país y que, normalmente, vive en este—. Por consiguiente, las reglas que establecen quién es residente legal o habitual determinan quién queda inscrito en el registro o quién es eliminado. Esas reglas son establecidas por las leyes y las disposiciones administrativas, y es poco probable que se modifiquen simplemente para facilitar la comparación internacional. La calidad de las estadísticas que se derivan de un registro depende del grado de conformidad con las reglas que determinan su funcionamiento, y esta conformidad depende, a su vez, de los incentivos y desincentivos que tengan las personas para ceñirse a las reglas de inscripción.

### **3. La migración internacional en América Latina y el Caribe**

A escala mundial, el número de migrantes internacionales registró un aumento cercano a los 100 millones de personas entre 1960 y 2000, año en que ascendió a cerca de 180 millones. El mayor incremento se registró en la década de 1980, que mostró una tasa del 4,3%. Sin embargo, el porcentaje de la población mundial que representan los migrantes se ha mantenido relativamente constante (véase Cuadro 1). En épocas anteriores, entre otras en el período de auge del comercio en la primera fase de la globalización, los migrantes llegaron a representar una proporción mucho mayor (CEPAL 2002a).

Del aumento total que se ha producido a partir de 1960, un 78% ha correspondido a la emigración a las regiones desarrolladas. Según estimaciones recientes de la División de Población de las Naciones Unidas, en el año 2005 el total acumulado mundial sería de 190 millones de personas, dos tercios de las cuales (120 millones) se concentrarían en esas regiones, mientras que, alrededor de 1960, la proporción era de un 42%. Esto permite sacar dos conclusiones: la primera, que el número de migrantes ha aumentado más rápidamente en las regiones desarrolladas, donde representan porcentajes más altos de las poblaciones receptoras; la segunda, que esta tendencia ha ido acompañada de nuevos destinos, aunque hay una concentración creciente en los países más ricos, especialmente en los Estados Unidos (División de Población de las Naciones Unidas 2005).

#### **Una síntesis empírica: la movilidad en la segunda mitad del siglo XX y la transición sur-norte**

Algunos aspectos claves de las tendencias migratorias latinoamericanas y caribeñas pueden resumirse en, al menos, los hechos estilizados expuestos a continuación.

##### ***A. Incremento considerable***

Según los datos censales sobre totales migratorios acumulados de que dispone el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE), División de Población de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en los últimos años el número de migrantes latinoamericanos y caribeños ha experimentado un incremento considerable, habiendo pasado de un total estimado de más de veintiún millones de personas en el año 2000 a casi veinticinco millones hacia el año 2005. Esto quiere decir que constituyen una proporción superior al 13% de los migrantes internacionales en el mundo. Sin considerar cifras sobre movilidad temporal u otras formas que no implican traslados fuera del país de residencia, su número equivale a la población de un país de la región de tamaño intermedio.

**Cuadro 2. Indicadores del total acumulado de la migración internacional por grandes regiones en el período 1960-2000**

| Regiones                   | Millones de personas (totales acumulados) |      |      |       | Tasa de crecimiento de los totales acumulados |           |           |           | Relación migrantes/población (porcentajes) |      | Distribución por regiones (porcentajes) |       |       |
|----------------------------|---|------|------|-------|---|-----------|-----------|-----------|--|------|---|-------|-------|
|                            | 1960                                      | 1970 | 1980 | 1990  | 2000  | 1960-1970 | 1970-1980 | 1980-1990 | 1990-2000                                  | 1960 | 2000                                    | 1960  | 2000  |
| Mundo                      | 75,9                                      | 81,5 | 99,8 | 154,0 | 174,9   | 0,7       | 2,0       | 4,3       | 1,3  | 2,5  | 2,9                                     | 100,0 | 100,0 |
| Desarrolladas              | 32,1                                      | 38,3 | 47,7 | 89,7  | 110,3   | 1,8       | 2,2       | 6,3       | 2,1  | 3,4  | 8,7                                     | 42,3  | 63,1  |
| En desarrollo              | 43,8                                      | 43,2 | 52,1 | 64,3  | 64,6  | -0,1      | 1,8       | 2,1       | 0,0  | 2,1  | 1,3                                     | 57,7  | 36,9  |
| África                     | 9,0                                       | 9,9  | 14,1 | 16,2  | 16,3  | 0,9       | 3,6       | 1,4       | 0,0  | 3,2  | 2,0                                     | 11,8  | 9,3   |
| Asia <sup>b</sup>          | 29,3                                      | 28,1 | 32,3 | 41,8  | 43,8  | -0,4      | 1,4       | 2,6       | 0,5  | 1,8  | 1,2                                     | 38,6  | 25,0  |
| América Latina y el Caribe | 6,0                                       | 5,8  | 6,1  | 7,0   | 5,9   | -0,5      | 0,7       | 1,3       | -1,7                                       | 2,8  | 1,1                                     | 8,0   | 3,4   |
| América del Norte          | 12,5                                      | 13,0 | 18,1 | 27,6  | 40,8  | 0,4       | 3,3       | 4,2       | 3,9  | 6,1  | 12,9                                    | 16,5  | 23,3  |
| Oceanía                    | 2,1                                       | 3,0  | 3,8  | 4,8   | 5,8   | 3,5       | 2,1       | 2,3       | 2,1  | 13,4 | 18,8                                    | 2,8   | 3,3   |
| Europa <sup>c</sup>        | 14,0                                      | 18,7 | 22,2 | 26,3  | 32,8  | 2,9       | 1,7       | 1,7       | 2,2  | 3,3  | 6,4                                     | 18,5  | 18,7  |
| ex URSS/Fed. de Rusia      | 2,9                                       | 3,1  | 3,3  | 30,3  | 29,5  | 0,5       | 0,5       | 22,3      | -0,3                                       | 1,4  | 10,2                                    | 3,9   | 16,8  |

Fuente: Naciones Unidas, World Economic and Social Survey 2004: International Migration (ST/ESA/291/Add.1), Nueva York, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, 2004.

- a. La información presentada incluye una estimación de personas refugiadas que se añade a los totales migratorios acumulados de cada región.
- b. Se excluye a Armenia, Azerbaiyán, Georgia, Kazajistán, Kirguistán, Tayikistán, Turkmenistán y Uzbekistán.
- c. Se excluye a Bielorusia, Estonia, Lituania, República de Moldavia.

De acuerdo con los antecedentes presentados y dentro de los límites que la disponibilidad de información impone al conocimiento actualizado sobre la migración, se puede señalar que, desde la segunda mitad del siglo XX, tres grandes patrones han dominado las tendencias migratorias (Villa y Martínez 2004).<sup>3</sup> El primero de ellos corresponde a la inmigración de ultramar, originada principalmente en el viejo mundo. Hacia el año 2000, su total acumulado descendió a 1,9 millones, que corresponde a un 41% de los inmigrantes. El segundo resulta del intercambio de personas entre los propios países de la región. Finalmente, el tercer patrón es el de la emigración hacia el exterior de América Latina y el Caribe, cuya creciente intensidad ha ido acompañada por la diversificación y ampliación de destinos y por la incorporación de la totalidad de los países en los desplazamientos. Estos patrones coexisten, aunque la importancia cuantitativa del primero ha ido decreciendo con el transcurso del tiempo (Pellegrino 2000, Villa y Martínez 2004).

Las cifras sobre inmigrantes —un 1% de la población de América Latina y el Caribe— representan, en el conjunto de la región, cerca de una cuarta parte del total de los emigrantes, pero hay excepciones importantes, entre las que cabe destacar los casos de Argentina, Costa Rica y Venezuela, países en los que el porcentaje de inmigrantes supera al de emigrantes. El porcentaje de la población representado por los inmigrantes alcanza los más altos niveles en algunos Estados insulares del Caribe (véase Cuadro 2).

Al cotejar la información sobre emigrados —cerca del 4% de la población regional, según una estimación mínima—, se puede observar que el número más cuantioso de emigrantes corresponde a México, seguido del conjunto de los países de la Comunidad del Caribe y de Colombia, que exceden holgadamente el millón de personas en cada caso.<sup>4</sup> Otros nueve países de América Latina superan el medio millón y solamente uno no alcanza a las cien mil personas. Estas cifras acusan una considerable presencia de latinoamericanos y caribeños fuera de sus países de origen, a pesar de que, en términos relativos, sus repercusiones sobre las respectivas poblaciones nacionales son variadas:

---

3 A nivel intrarregional, aunque también en algunos países extracontinentales de destino, uno de los obstáculos para allegar conocimientos sobre las tendencias y patrones migratorios es la insuficiente disponibilidad de datos. El CELADE, División de Población de la CEPAL, ha subrayado reiteradamente que la falta de información adecuada, oportuna y relevante conspira, además, contra la posibilidad de diseñar políticas y acuerdos encaminados a lograr la gobernabilidad migratoria, problema que se ha ido enfrentando parcialmente a través de iniciativas encaminadas a crear sistemas de información sobre flujos y totales acumulados en Centroamérica y en los países andinos. Sin embargo, las carencias de información con respecto a la migración internacional persisten y se vuelven más notorias ante la creciente demanda de datos sobre el retorno, la circulación, la trata y el tráfico, o las remesas y la movilidad temporal, por citar solo algunos de los temas que cobraron fuerza en los países de la región durante los últimos años.

<sup>4</sup> El Caribe es una de las subregiones que presenta los más altos índices de emigración en el mundo. La División de Población de las Naciones Unidas estima que, en los últimos cincuenta años, ha registrado una pérdida de más de cinco millones de personas por esta causa.

en muchas naciones caribeñas, más de un 20% de la población se encuentra en el exterior, en tanto que, en América Latina, los porcentajes más altos —entre 8% y 15%— corresponden a Cuba, El Salvador, México, Nicaragua, República Dominicana y Uruguay.

### ***B. Vigencia de la migración intrarregional***

La migración intrarregional sigue la trayectoria de las distintas etapas del desarrollo de los países de América Latina y el Caribe, tal como lo hizo la migración interna en las pasadas décadas. Los principales países de destino aún son Argentina, Costa Rica y Venezuela, pero se han detectado algunas señales de cambio, ya que hay países que combinan su condición de receptores con la de emisores, de tránsito y de retorno —a los ejemplos de varios estados insulares del Caribe se suman los de Centroamérica y algunos del cono sur—. En contraste con la década de 1980, durante los años noventa se registró una recuperación de la movilidad dentro de la región. Los migrantes intrarregionales totalizan ahora cerca de tres millones de personas y se desplazan fundamentalmente entre países fronterizos o geográficamente cercanos, coincidentemente con los espacios de integración subregional que han intentado abordar el tema de la progresiva liberalización de la movilidad.

En el año 2000, las personas oriundas de la región representaron más del 60% del total de los inmigrantes registrados, y el total acumulado ese año recuperó el ritmo de crecimiento de la década de 1990, luego de haber tenido un incremento muy reducido en la década de 1980, hasta bordear los tres millones de personas en el año 2000. En los principales países receptores de inmigrantes regionales, el número de estos se estabilizó (los casos de Argentina y Venezuela); solo aumentó significativamente en Costa Rica y, sobre todo, en Chile, donde se produjo un incremento destacable (Martínez 2003). En la composición del conjunto de los inmigrantes regionales, tienden a predominar las mujeres (véase Cuadro 3).

En el Caribe, la migración entre países y territorios de la subregión puede caracterizarse según algunos rasgos generales, tales como el movimiento de haitianos hacia República Dominicana y los desplazamientos entre países de la CARICOM, que, en algunos casos, llegan a alcanzar proporciones importantes de las poblaciones nacionales; la intensa modalidad circular, que también implica el retorno en etapas a los países de origen; y la combinación de elementos de emigración, recepción y tránsito presentes en casi todos los casos. Thomas-Hope (2005) señala que la migración intracaribeña no puede desligarse del patrón emigratorio extrarregional; en tal sentido, el Caribe presenta una amplia variedad de movimientos —por razones de trabajo, educación, acompañamiento—, en los que se combina la temporalidad con la permanencia, el retorno, la irregularidad y la indocumentación de los desplazamientos.

**Cuadro 3. América Latina y el Caribe: inmigrantes y emigrantes con respecto a la población total, por países de residencia y de nacimiento, alrededor del año 2000 (estimaciones mínimas en miles de personas y en porcentajes)**

| País                             | Población total | Inmigrantes  |                              | Emigrantes    |                              |
|----------------------------------|-----------------|--------------|------------------------------|---------------|------------------------------|
|                                  |                 | Número       | Porcentaje de población país | Número        | Porcentaje de población país |
| <b>Total región <sup>a</sup></b> | <b>523 463</b>  | <b>6 001</b> | <b>1,0</b>                   | <b>21 381</b> | <b>3,8</b>                   |
| <b>América Latina</b>            | <b>511 681</b>  | <b>5 148</b> | <b>1,0</b>                   | <b>19 549</b> | <b>3,5</b>                   |
| Argentina                        | 36 784          | 1 531        | 4,2                          | 507           | 1,4                          |
| Bolivia                          | 8 428           | 95           | 1,1                          | 346           | 4,1                          |
| Brasil                           | 174 719         | 683          | 0,4                          | 730           | 0,4                          |
| Chile                            | 15 398          | 195          | 1,3                          | 453           | 2,9                          |
| Colombia                         | 42 321          | 66           | 0,2                          | 1 441         | 3,4                          |
| Costa Rica                       | 3 925           | 296          | 7,5                          | 86            | 2,2                          |
| Cuba                             | 11 199          | 82           | 0,7                          | 973           | 8,7                          |
| Ecuador                          | 12 299          | 104          | 0,8                          | 585           | 4,8                          |
| El Salvador                      | 6 276           | 19           | 0,3                          | 911           | 14,5                         |
| Guatemala                        | 11 225          | 49           | 0,4                          | 532           | 4,7                          |
| Haití                            | 8 357           | 26           | 0,3                          | 534           | 6,4                          |
| Honduras                         | 6 485           | 27           | 0,4                          | 304           | 4,7                          |
| México                           | 98 881          | 519          | 0,5                          | 9 277         | 9,4                          |
| Nicaragua                        | 4 957           | 20           | 0,4                          | 477           | 9,6                          |
| Panamá                           | 2 948           | 86           | 2,9                          | 124           | 4,2                          |
| Paraguay                         | 5 496           | 171          | 3,1                          | 368           | 6,7                          |
| Perú                             | 25 939          | 23           | 0,1                          | 634           | 2,4                          |
| Rep. Dominicana                  | 8 396           | 96           | 1,1                          | 782           | 9,3                          |
| Uruguay                          | 3 337           | 46           | 1,4                          | 278           | 8,3                          |
| Venezuela (Rep. Bolivariana de)  | 24 311          | 1 014        | 4,2                          | 207           | 0,9                          |
| <b>Caribe</b>                    | <b>11 782</b>   | <b>853</b>   | <b>1,9</b>                   | <b>1 832</b>  | <b>15,5</b>                  |
| Antillas Neerlandesas            | 215             | 55           | 25,6                         | 118           | 54,9                         |
| Bahamas                          | 303             | 30           | 9,9                          | 28            | 9,2                          |
| Barbados                         | 267             | 25           | 9,4                          | 68            | 25,5                         |
| Belize                           | 240             | 17           | 7,1                          | 43            | 17,9                         |
| Dominica                         | 78              | 4            | 5,1                          | 8             | 10,3                         |
| Granada                          | 81              | 8            | 9,9                          | 56            | 69,1                         |
| Guadalupe                        | 428             | 83           | 19,4                         | 2             | 0,5                          |
| Guyana                           | 759             | 2            | 0,3                          | 311           | 41,0                         |
| Guayana Francesa                 | 164             | ...          |                              | 1             | 0,6                          |
| Jamaica                          | 2 580           | 13           | 0,5                          | 680           | 26,4                         |
| Martinico                        | 386             | 54           | 14,0                         | 1             | 0,3                          |
| Puerto Rico                      | 3 816           | 383          | 10,0                         | 6             | 0,2                          |
| Santa Lucía                      | 146             | 8            | 5,5                          | 22            | 15,1                         |
| Suriname                         | 425             | 6            | 1,4                          | 186           | 43,8                         |
| Trinidad y Tobago                | 1 289           | 41           | 3,2                          | 203           | 15,7                         |
| Otros <sup>b</sup>               | 605             | 124          | 20,5                         | 99            | 16,4                         |

Fuente. Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE), División de Población de la CEPAL, proyecto Investigación de la Migración Internacional en Latinoamérica (IMILA).

Nota. Los datos de inmigrantes en Colombia, El Salvador, Nicaragua, el Perú y Uruguay corresponden a los censos de 1990.  
a. En los casos de Cuba, Haití y el Caribe, las cifras provienen de la División de Población de las Naciones Unidas.  
b. Comprende Anguila, Antigua y Barbuda, Aruba, Bermuda, Islas Caimán, Turcos y Caicos, Islas Vírgenes Británicas y de los Estados Unidos, Montserrat, Saint Kitts y Nevis, y San Vicente y las Granadinas. Las estimaciones de emigrantes son mínimas, ya que consignan un número limitado de países de Europa y Oceanía.

### *C. Estados Unidos como destino principal*

Cerca de la mitad de los emigrantes regionales salió de su país de origen durante el decenio de 1990 para dirigirse, en especial, a los Estados Unidos, que ha sido el destino preferente de la mayoría de ellos. Hacia el año 2004, la cuantía de la población latinoamericana y caribeña en ese país se acercaba a los dieciocho millones —cifra que equivale a más de la mitad del total acumulado de inmigrantes en los Estados Unidos— y ellos, junto con sus descendientes nacidos en el país receptor, constituyen un grupo cuya identificación étnica de «latinos» los ha situado como la primera minoría de los Estados Unidos. La comunidad latina no es, en todo caso, un grupo social y económicamente homogéneo, además de que mantiene rasgos diferenciados según magnitud, origen nacional y étnico, distribución territorial, grados de indocumentación, integración social, inserción laboral y niveles de organización, entre otros aspectos.

Los inmigrantes han pasado a tener una presencia de importancia nacional, lo que es coincidente con el aumento constante de sus flujos (véase Cuadro 4), y la diversificación de sus orígenes, formas de ingreso y características sociodemográficas. Las desigualdades socioeconómicas entre el norte y el sur, así como la demanda laboral estadounidense, el papel de los reclutadores y el fuerte contraste entre ese mercado laboral y el de la región, explican en gran parte el movimiento migratorio hacia ese destino. No obstante, hay factores sociales y culturales que dan cuenta, por ejemplo, del surgimiento de enclaves étnicos y laborales. Los latinoamericanos y caribeños —primordialmente los mexicanos— han consolidado su papel como principal reserva de mano de obra con bajos salarios para la economía de los Estados Unidos, como ocurre en el caso de California. También, entre estos migrantes, se ha afianzado la presencia de indígenas procedentes de diversas regiones y municipios rurales de México, como lo ejemplifica la existencia de la mixteca poblana, otro elemento más en la configuración multicultural de los migrantes.

Los esfuerzos por contener el aumento de todos estos flujos no van a la par con las necesidades del mercado laboral estadounidense ni con el surgimiento de comunidades transnacionales y étnicas. Las admisiones oficiales, que responden al sistema de cuotas, indican que desde 1971 en adelante los latinoamericanos y caribeños han representado, en promedio, apenas algo más del 40% de las admisiones totales de inmigrantes (US Citizenship and Immigration Statistics 2005). Ya a mediados de la década de 1990, pasaron a constituir más de la mitad del total acumulado.

La magnitud del flujo de inmigrantes que ingresan subrepticamente o permanecen más allá del período autorizado domina los debates respecto del problema migratorio en los Estados Unidos, a lo que se agregan los crecientes intentos de asociarlo

**Cuadro 4. América Latina y el Caribe: totales acumulados de población nacida en el extranjero, según países de residencia y sexo, alrededor del año 2000**

| País de residencia              | Total nacidos en el extranjero |                  |                  |                 | Nacidos en América Latina y el Caribe |                  |                  |                 |
|---------------------------------|--------------------------------|------------------|------------------|-----------------|---------------------------------------|------------------|------------------|-----------------|
|                                 | Ambos sexos                    | Hombres          | Mujeres          | IM <sup>a</sup> | Ambos sexos                           | Hombres          | Mujeres          | IM <sup>a</sup> |
| Argentina                       | 1 531 940                      | 699 555          | 832 385          | 84,0            | 1 041 117                             | 477 985          | 563 132          | 84,9            |
| Belice                          | 34 279                         | 17 517           | 16 762           | 104,5           | 29 305                                | 14 804           | 14 501           | 102,1           |
| Bolivia                         | 95 764                         | 49 299           | 46 465           | 106,1           | 76 380                                | 38 853           | 37 527           | 103,5           |
| Brasil                          | 683 769                        | 365 915          | 317 854          | 115,1           | 144 470                               | 78 800           | 65 670           | 120,0           |
| Chile                           | 195 320                        | 94 677           | 100 643          | 94,1            | 139 082                               | 64 693           | 74 389           | 87,0            |
| Costa Rica                      | 296 461                        | 149 495          | 146 966          | 101,7           | 272 591                               | 136 055          | 136 536          | 99,6            |
| Ecuador                         | 104 130                        | 52 495           | 51 635           | 101,7           | 74 363                                | 36 569           | 37 794           | 96,8            |
| Guatemala                       | 49 554                         | 22 180           | 27 374           | 81,0            | 39 515                                | 16 891           | 22 624           | 74,7            |
| Honduras                        | 27 976                         | 14 343           | 13 633           | 105,2           | 20 097                                | 9 915            | 10 182           | 97,4            |
| México                          | 519 707                        | 261 597          | 258 110          | 101,4           | 91 057                                | 43 071           | 47 986           | 89,8            |
| Panamá                          | 86 014                         | 43 719           | 43 264           | 101,1           | 53 322                                | 25 259           | 28 063           | 90,0            |
| Paraguay                        | 171 922                        | 89 453           | 82 469           | 108,5           | 158 276                               | 81 901           | 76 375           | 107,2           |
| Rep. Dominicana                 | 96 233                         | 58 069           | 38 164           | 152,2           | 79 494                                | 48 303           | 31 191           | 154,9           |
| Venezuela (Rep. Bolivariana de) | 1 014 318                      | 508 958          | 505 360          | 100,7           | 752 819                               | 363 115          | 389 704          | 93,2            |
| <b>Total países</b>             | <b>4 907 387</b>               | <b>2 427 272</b> | <b>2 481 084</b> | <b>97,8</b>     | <b>2 971 888</b>                      | <b>1 436 214</b> | <b>1 535 674</b> | <b>93,5</b>     |

Fuente: CELADE, División de Población de la CEPAL, proyecto IMILA.

a. IM = índice de masculinidad

a las amenazas a la seguridad nacional. El incremento del número de inmigrantes regionales indocumentados ha consolidado, en la percepción pública, el estereotipo de los latinoamericanos como población de bajo estatus educacional y social. Al mismo tiempo, las comunidades de inmigrantes empezaron a ser progresivamente reconocidas como actores relevantes para el desarrollo de sus países de origen, especialmente por sus remesas, pero también como actores clave en el proceso de transformaciones socioculturales reflejadas en la introducción de nuevos modos de vida, valores, costumbres y pautas de consumo (Guarnizo 2005). También, han expandido su presencia e importancia en todas las esferas de la vida social, económica, cultural y política de los Estados Unidos. Los analistas concuerdan en que su influencia en la cultura y en la política de las ciudades y regiones estadounidenses ha adquirido considerable envergadura, hecho que no es incompatible con la necesaria integración en la sociedad local (Portes 2004). A su vez, los expertos cuestionan la percepción de que, en contraste con lo que ocurría con la inmigración en el pasado, en términos comparativos Estados Unidos está recibiendo personas evidentemente menos calificadas. Si bien tras esta percepción está la evidencia de la selectividad migratoria, lo que se cuestiona es el supuesto de que los inmigrantes latinoamericanos y caribeños son un grupo homogéneo (Massey y Bartley 2005).

#### ***D. Ampliación y diversificación de destinos***

En términos geográficos, los destinos de los flujos migratorios se ha ido ampliando y diversificando de manera progresiva (véase Mapa 1). Los factores de expulsión, la demanda de trabajadores especializados y la aparición de redes sociales —que, en algunos casos, se unen a los vínculos históricos— explican que durante la década de 1990 y el primer quinquenio de la década de 2000 hayan ido adquiriendo importancia cuantitativa los flujos de latinoamericanos hacia Europa —en particular a España—, Japón y Canadá. Los migrantes de la región también tienen una presencia significativa en otros países de Europa —como los caribeños en los Países Bajos y el Reino Unido, y los sudamericanos en Italia, Francia y Portugal—, así como en Australia e Israel —chilenos y argentinos—. Según las estimaciones, un total cercano a los tres millones de latinoamericanos y caribeños se encuentra fuera de la región en países distintos de los Estados Unidos.

**Cuadro 5. Estados Unidos: población nacida en América Latina y el Caribe censada en 1970, 1980, 1990 y 2000**

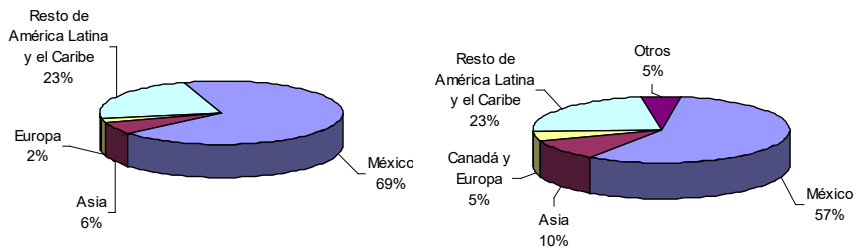
| Región y país de nacimiento     | 1970             |                                    |                  | 1980        |                                    |             | 1990              |                                    |                   | 2000        |                                    |            | Tasa anual de crecimiento |           |           |
|---------------------------------|------------------|------------------------------------|------------------|-------------|------------------------------------|-------------|-------------------|------------------------------------|-------------------|-------------|------------------------------------|------------|---------------------------|-----------|-----------|
|                                 | Población        | Distribución relativa (porcentaje) |                  | Población   | Distribución relativa (porcentaje) |             | Población         | Distribución relativa (porcentaje) |                   | Población   | Distribución relativa (porcentaje) |            | 1970-1980                 | 1980-1990 | 1990-2000 |
|                                 |                  |                                    |                  |             |                                    |             |                   |                                    |                   |             |                                    |            |                           |           |           |
| <b>Total región</b>             | <b>1 725 408</b> | <b>100</b>                         | <b>4 383 000</b> | <b>100</b>  | <b>8 370 802</b>                   | <b>100</b>  | <b>15 939 770</b> | <b>100</b>                         | <b>15 939 770</b> | <b>100</b>  | <b>8,7</b>                         | <b>6,3</b> | <b>6,2</b>                |           |           |
| <b>América Latina</b>           | <b>1 636 159</b> | <b>94,8</b>                        | <b>3 893 746</b> | <b>88,8</b> | <b>7 573 843</b>                   | <b>90,5</b> | <b>14 800 865</b> | <b>92</b>                          | <b>14 800 865</b> | <b>92</b>   | <b>8,2</b>                         | <b>6,4</b> | <b>6,5</b>                |           |           |
| <b>América del Sur</b>          | <b>234 233</b>   | <b>13,6</b>                        | <b>493 950</b>   | <b>11,3</b> | <b>871 678</b>                     | <b>10,4</b> | <b>1 665 445</b>  | <b>10,4</b>                        | <b>1 665 445</b>  | <b>10,4</b> | <b>7,1</b>                         | <b>5,5</b> | <b>6,3</b>                |           |           |
| Argentina                       | 44 803           | 2,6                                | 68 887           | 1,6         | 77 986                             | 0,9         | 125 220           | 0,8                                | 125 220           | 0,8         | 4,2                                | 1,2        | 4,6                       |           |           |
| Bolivia                         | 6 872            | 0,4                                | 14 468           | 0,3         | 29 043                             | 0,3         | 53 280            | 0,3                                | 53 280            | 0,3         | 7,1                                | 6,7        | 5,9                       |           |           |
| Brasil                          | 27 069           | 1,6                                | 40 919           | 0,9         | 82 489                             | 1           | 212 430           | 1,3                                | 212 430           | 1,3         | 4,1                                | 6,7        | 8,8                       |           |           |
| Colombia                        | 63 538           | 3,7                                | 143 508          | 3,3         | 286 124                            | 3,4         | 509 870           | 3,2                                | 509 870           | 3,2         | 7,7                                | 6,6        | 5,6                       |           |           |
| Chile                           | 15 393           | 0,9                                | 35 127           | 0,8         | 50 322                             | 0,6         | 80 805            | 0,5                                | 80 805            | 0,5         | 7,8                                | 3,6        | 4,6                       |           |           |
| Ecuador                         | 36 663           | 2,1                                | 86 128           | 2           | 143 314                            | 1,7         | 298 625           | 1,9                                | 298 625           | 1,9         | 8,1                                | 5          | 7,0                       |           |           |
| Paraguay                        | 1 792            | 0,1                                | 2 858            | 0,1         | 4 776                              | 0,1         | -                 | -                                  | -                 | -           | 4,6                                | 5          | -                         |           |           |
| Perú                            | 21 663           | 1,3                                | 55 496           | 1,3         | 144 199                            | 1,7         | 278 185           | 1,7                                | 278 185           | 1,7         | 8,8                                | 8,9        | 6,3                       |           |           |
| Uruguay                         | 5 092            | 0,3                                | 13 278           | 0,3         | 18 211                             | 0,2         | -                 | -                                  | -                 | -           | 8,9                                | 3,1        | -                         |           |           |
| Venezuela (Rep. Bolivariana de) | 11 348           | 0,7                                | 33 281           | 0,8         | 35 214                             | 0,4         | 107 030           | 0,7                                | 107 030           | 0,7         | 9,8                                | 0,6        | 10,1                      |           |           |
| <b>Mesoamérica</b>              | <b>873 624</b>   | <b>50,6</b>                        | <b>2 530 440</b> | <b>57,7</b> | <b>5 391 943</b>                   | <b>64,4</b> | <b>11 155 715</b> | <b>70,0</b>                        | <b>11 155 715</b> | <b>70,0</b> | <b>9,7</b>                         | <b>7,2</b> | <b>7,0</b>                |           |           |
| Costa Rica                      | 16 691           | 1                                  | 29 639           | 0,7         | 39 438                             | 0,5         | 71 870            | 0,5                                | 71 870            | 0,5         | 5,6                                | 2,8        | 5,8                       |           |           |
| El Salvador                     | 15 717           | 0,9                                | 94 447           | 2,2         | 465 433                            | 5,6         | 817 335           | 5,1                                | 817 335           | 5,1         | 14,3                               | 13,3       | 5,5                       |           |           |
| Guatemala                       | 17 356           | 1                                  | 63 073           | 1,4         | 225 739                            | 2,7         | 480 665           | 3,0                                | 480 665           | 3,0         | 11,4                               | 11,3       | 7,2                       |           |           |
| Honduras                        | 27 978           | 1,6                                | 39 154           | 0,9         | 108 923                            | 1,3         | 282 850           | 1,8                                | 282 850           | 1,8         | 3,3                                | 9,4        | 8,9                       |           |           |
| México                          | 759 711          | 44                                 | 2 199 221        | 50,2        | 4 298 014                          | 51,3        | 9 177 485         | 57,6                               | 9 177 485         | 57,6        | 9,7                                | 6,5        | 7,2                       |           |           |
| Nicaragua                       | 16 125           | 0,9                                | 44 166           | 1           | 168 659                            | 2           | 220 335           | 1,4                                | 220 335           | 1,4         | 9,3                                | 11,7       | 2,7                       |           |           |
| Panamá                          | 20 046           | 1,2                                | 60 740           | 1,4         | 85 737                             | 1           | 105 175           | 0,7                                | 105 175           | 0,7         | 10,1                               | 3,4        | 2,0                       |           |           |
| <b>Caribe y otros</b>           | <b>617 551</b>   | <b>35,8</b>                        | <b>1 358 610</b> | <b>31</b>   | <b>2 107 181</b>                   | <b>25,2</b> | <b>3 118 610</b>  | <b>19,6</b>                        | <b>3 118 610</b>  | <b>19,6</b> | <b>7,5</b>                         | <b>4,3</b> | <b>3,9</b>                |           |           |
| Cuba                            | 439 048          | 25,4                               | 607 814          | 13,9        | 736 971                            | 8,8         | 872 715           | 5,5                                | 872 715           | 5,5         | 3,2                                | 1,9        | 1,7                       |           |           |
| Barbados                        | -                | -                                  | 26 847           | 0,6         | 43 015                             | 0,5         | 52 170            | 0,3                                | 52 170            | 0,3         | -                                  | 4,6        | 1,9                       |           |           |
| Guyana                          | -                | -                                  | 48 608           | 1,1         | 120 698                            | 1,4         | 211 190           | 1,3                                | 211 190           | 1,3         | -                                  | 8,5        | 5,5                       |           |           |
| Haití                           | 28 026           | 1,6                                | 92 395           | 2,1         | 225 393                            | 2,7         | 419 315           | 2,6                                | 419 315           | 2,6         | 10,7                               | 8,4        | 6,0                       |           |           |
| Jamaica                         | 68 576           | 4                                  | 196 811          | 4,5         | 334 140                            | 4           | 553 825           | 3,5                                | 553 825           | 3,5         | 9,7                                | 5,2        | 4,9                       |           |           |
| Rep. Dominicana                 | 61 228           | 3,5                                | 169 147          | 3,9         | 347 858                            | 4,2         | 687 675           | 4,3                                | 687 675           | 4,3         | 9,4                                | 6,9        | 6,6                       |           |           |
| Trinidad y Tobago               | 20 673           | 1,2                                | 65 907           | 1,5         | 115 710                            | 1,4         | 197 400           | 1,2                                | 197 400           | 1,2         | 10,4                               | 5,5        | 5,2                       |           |           |
| Otros                           | -                | -                                  | 151 081          | 3,4         | 183 396                            | 2,2         | 124 320           | 0,8                                | 124 320           | 0,8         | -                                  | 1,9        | -3,8                      |           |           |

Fuente: CELADE, División de Población de la CEPAL, proyecto IMILA.

## Recuadro 2. Los inmigrantes indocumentados en los Estados Unidos, y la vulnerabilidad de los latinoamericanos y caribeños

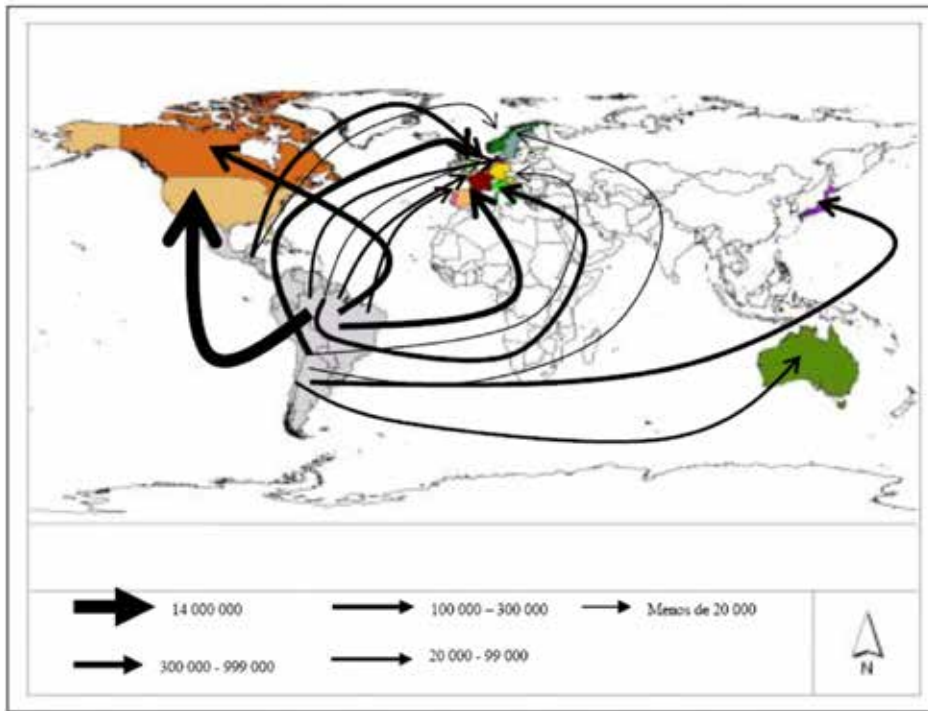
Los inmigrantes en los Estados Unidos incluyen crecientes fracciones de personas en situación irregular. Entre estas, los latinoamericanos y caribeños son una clara mayoría (80%). Las estimaciones del número total de extranjeros indocumentados (unauthorized aliens) son fuente de discrepancias y preocupaciones. Las discrepancias tienen relación con los procedimientos y resultados. Según los ejercicios, desde 1986 hasta el 2002 los indocumentados pasaron de 3.2 millones de personas a 9.3 millones, lo que significa que casi se triplicaron, si bien en el transcurso del período algunos estudios arrojaron diferencias de hasta 1.5 millones entre una y otra estimación (el caso del año 2000). Si se aceptan estas cifras, en la actualidad prácticamente la mitad de los latinoamericanos y caribeños que viven en los Estados Unidos son indocumentados.

La constante presencia de altas proporciones de extranjeros indocumentados ha llevado a formular, bajo determinadas condiciones, una serie de iniciativas que reflejan visiones diferentes y que abarcan una amplia gama de medidas: desde legalizar la situación de los inmigrantes incorporados en los programas de trabajadores huéspedes hasta reforzar y endurecer las leyes sobre migración.



Fuente: Servicio de Inmigración y Naturalización, 1998 Statistical Yearbook of the Immigration and Naturalization Service, Washington, D.C., Departamento de Justicia de los Estados Unidos, 2000; y Ruth Wasem, Unauthorized Aliens in the United States: Estimates since 1986, Congressional Research Report, No. RS21983, Washington, D.C., 2004.

**Mapa 1. Latinoamericanos y caribeños residentes en algunos países de fuera de la región, alrededor del año 2000**



Fuente. CELADE, División de Población de la CEPAL, proyecto IMILA.

### **La migración de latinoamericanos a España**

Después del arribo de cerca de 3,5 millones de españoles a varios países de la región entre los años 1850 y 1950 (Araújo 2004), la tendencia migratoria se invirtió. En una primera etapa, se registró un flujo reducido de migrantes y solicitantes de asilo, que luego tuvo un incremento considerable a partir de la década de 1990 (Pellegrino 2004). Las personas nacidas en países de América Latina captadas por los censos de población pasaron de 210.000 en 1991 a 840.000 en 2001 (véase Cuadro 5). Según los datos del Padrón Municipal de Habitantes, en enero de 2004 había 1,2 millones de personas nacidas en algún país latinoamericano y con la nacionalidad correspondiente. Se trata de un contingente que sigue creciendo y que, en su conjunto, representa casi la mitad de las entradas de extranjeros desde el año 2000 (Domingo 2004), lo cual ha determinado que España sea, actualmente, el segundo destino de la emigración regional.

**Cuadro 6. España: totales acumulados de nacionales latinoamericanos y caribeños residentes, según países de nacimiento y sexo (1991 y 2001)**

| País de Nacimiento              | Ambos sexos    |                | Hombres       |                | Mujeres        |                | IM <sup>a</sup> |             |
|---------------------------------|----------------|----------------|---------------|----------------|----------------|----------------|-----------------|-------------|
|                                 | 1991           | 2001           | 1991          | 2001           | 1991           | 2001           | 1991            | 2001        |
| Mesoamérica                     | 49 960         | 131 383        | 20 875        | 50 467         | 29 085         | 80 916         | 71,8            | 62,4        |
| Cuba                            | 24 059         | 50 753         | 10 659        | 22 185         | 13 400         | 28 568         | 79,5            | 77,7        |
| El Salvador                     | ...            | 2 754          | ...           | 1 014          | ...            | 1 740          |                 | 58,2        |
| Honduras                        | ...            | 3 498          | ...           | 1 212          | ...            | 2 286          |                 | 53,0        |
| México                          | 11 776         | 20 943         | 4 980         | 8 899          | 6 796          | 12 044         | 73,3            | 73,9        |
| Rep. Dominicana                 | 7 080          | 44 088         | 2 331         | 13 264         | 4 749          | 30 824         | 49,1            | 43,0        |
| Otros                           | 7 045          | 9 347          | 2 905         | 3 893          | 4 140          | 5 454          | 70,2            | 71,4        |
| América del Sur                 | 160 499        | 708 721        | 75 185        | 324 943        | 85 314         | 383 778        | 88,1            | 84,7        |
| Argentina                       | 53 837         | 103 831        | 25 486        | 51 690         | 28 351         | 52 141         | 89,9            | 99,1        |
| Bolivia                         | ...            | 13 184         | ...           | 5 987          | ...            | 7 197          |                 | 83,2        |
| Brasil                          | 13 673         | 33 196         | 6 048         | 12 224         | 7 625          | 20 972         | 79,3            | 58,3        |
| Colombia                        | ...            | 174 405        | ...           | 73 099         | ...            | 101 306        |                 | 72,2        |
| Chile                           | ...            | 18 083         | ...           | 8 468          | ...            | 9 615          |                 | 88,1        |
| Ecuador                         | ...            | 218 351        | ...           | 106 601        | ...            | 111 750        |                 | 95,4        |
| Paraguay                        | ...            | 2 113          | ...           | 822            | ...            | 1 291          |                 | 63,7        |
| Perú                            | ...            | 53 621         | ...           | 22 164         | ...            | 31 457         |                 | 70,5        |
| Venezuela (Rep. Bolivariana de) | 42 344         | 67 150         | 20 116        | 31 526         | 22 228         | 35 624         | 90,5            | 88,5        |
| Uruguay                         | ...            | 24 626         | ...           | 12 291         | ...            | 12 335         |                 | 99,6        |
| Otros                           | 50 645         | 161            | 23 535        | 71             | 27 110         | 90             | 86,8            | 78,9        |
| <b>Total región</b>             | <b>210 459</b> | <b>840 104</b> | <b>96 060</b> | <b>375 410</b> | <b>114 399</b> | <b>464 694</b> | <b>84,0</b>     | <b>80,8</b> |

Fuente. Instituto Nacional de Estadística de España (<<http://www.ine.es>>).

a. IM = índice de masculinidad

La actual migración de latinoamericanos a España tiene también la especificidad de presentar una modalidad de retorno diferido generacionalmente: la inmigración se ha beneficiado en parte de las medidas que alientan para algunas personas la posibilidad de recuperar la ciudadanía de origen de sus antepasados, que emigraron hacia América Latina entre fines del siglo XIX y las postrimerías de la primera mitad del XX. No toda la inmigración latinoamericana a España se asocia directamente al reconocimiento de ciudadanía; en promedio, casi un tercio de los latinoamericanos se han nacionalizado. No obstante, en varios grupos las proporciones alcanzan a más del

40% y son ellos los que lideran el número de nacionalizaciones concedidas por el gobierno español, además de ser los más beneficiados por los procesos de regularización y normalización, lo que refleja un esfuerzo por integrarlos.

Pese a esas iniciativas, en España se observa un aumento del número de latinoamericanos sin papeles. Una estimación que surge del cotejo entre las personas registradas en el Padrón Continuo de Habitantes y el número de permisos de residencia otorgados por el Ministerio del Interior muestra que, hacia 1999, el 4% del total de extranjeros en España no estaba documentado. En el año 2000, hubo un cambio en el escenario y esa proporción subió al 15% (Izquierdo 2004). Entre los latinoamericanos, en el año 2001 el porcentaje de indocumentados alcanzaba el 32% y, en el año 2004, alrededor del 51%.<sup>5</sup> Los extranjeros en situación irregular que más abundan son los nacidos en América Latina (Izquierdo 2004).

Considerados según país de nacimiento, el grupo de inmigrantes ecuatorianos es el que ha crecido más vigorosamente, y su total acumulado es el segundo en importancia, después del correspondiente a Marruecos.

La inmigración latinoamericana en España ha sido tradicionalmente encabezada por las mujeres y, aunque en los últimos años se ha observado una tendencia hacia la masculinización del total, son el único colectivo de residentes extranjeros con predominio femenino. El protagonismo de las mujeres en la migración regional hacia España tiene estrecha relación con la existencia de una demanda inédita de mano de obra inmigrante en nichos laborales tradicionalmente feminizados, como el servicio doméstico y el cuidado de ancianos (Martínez Buján 2000, Pérez 2004). Más del 40% de las mujeres inmigrantes trabaja en el servicio doméstico, mientras que los hombres laboran, en mayor medida, en la construcción —un tercio de los ocupados—, la industria y la agricultura (véase Gráfico 1).

### **Latinoamericanos y caribeños en Canadá**

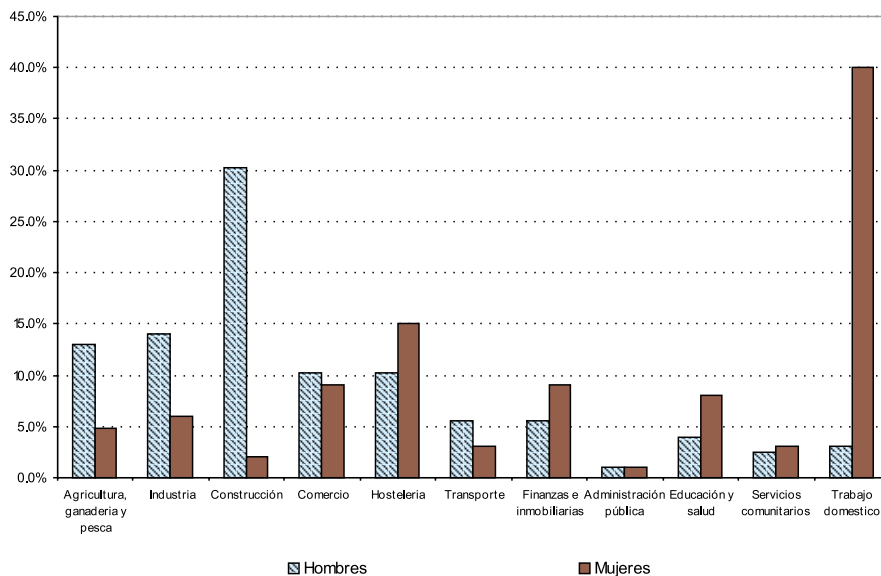
En Canadá, el total acumulado de latinoamericanos y caribeños llegó a casi 600 mil personas en el año 2001. De estos inmigrantes, dos tercios son oriundos del Caribe. La característica más distintiva de la migración regional a Canadá es el predominio de las mujeres.

El flujo migratorio desde la región hacia Canadá ha estado asociado a la demanda de trabajadores especializados, los programas de captación de inmigrantes, el refugio y las redes sociales. Se trata de una migración que reviste características singulares si

---

<sup>5</sup> Se trata de datos de elaboración propia a partir de los disponibles en <<http://www.ine.es>>. Las cifras de los Padrones Municipales fueron calculadas para las personas nacidas en América Latina, poseedoras de la nacionalidad de alguno de los países de la región.

**Gráfico 1. España: distribución relativa de los nacionales latinoamericanos ocupados, según sector de actividad y sexo (2001)**



Fuente. Domingo Andreu y Rosana Martínez. «La población latinoamericana censada en España en 2001: un retrato sociodemográfico», 2005 (inédito). Se trata de un estudio realizado sobre la base de datos del Censo de Población y Vivienda de 2001.

se la compara con la dirigida a otros destinos. El país es uno de los que registran los más elevados porcentajes de población inmigrante proveniente de diversas regiones del mundo —18% de su población total alrededor del año 2000—.<sup>6</sup> Los latinoamericanos y caribeños representan cerca del 11% del total acumulado de inmigrantes —la mayoría corresponde a europeos y asiáticos—. El flujo regional muestra una dinámica interesante, pues el total de inmigrantes se duplicó entre 1986 y 2001, si bien la mayor parte de los censados en ese último año llegaron al país antes de 1990.

Canadá destaca por los esfuerzos que despliegan las autoridades con vistas a la integración de los inmigrantes y el reforzamiento de la cohesión social. El gobierno busca estimular la entrada de extranjeros mediante la aplicación de criterios educativos y de capacitación laboral (Liu y Kerr 2003). Se trata de un país en el que el multiculturalismo parece haber adoptado expresiones concretas, ya que se reconoce que la inmigración promueve la diversidad y fortalece los lazos entre los canadienses. Sin embargo, como no toda la población la evalúa en forma positiva, se analiza constantemente la percepción pública de la inmigración mediante sondeos de opinión y

6 Según información obtenida del sitio en Internet: <<http://www.statcan.ca>>.

se refuerzan los programas que promueven la educación y la tolerancia (Cornfield 2005). La escala de la inmigración y las características del proceso lo desvinculan de visiones alarmistas e inquietudes respecto del uso de servicios sociales y otros eventuales efectos negativos para la economía y la sociedad; existe, más bien, un generalizado reconocimiento de la contribución de la inmigración al bienestar de la sociedad canadiense, que los países de la región deben aprovechar.

### **Latinoamericanos en Japón**

La migración de latinoamericanos hacia Japón se incrementó considerablemente en la década de 1990. En el año 2000, el total acumulado superaba las 312.000 personas. El aumento de los flujos se debe, en gran parte, a las disposiciones adoptadas por el gobierno de Japón en 1990, en virtud de las cuales se facilita el visado de ingreso y la permanencia temporal de los descendientes sanguíneos de japoneses residentes en Brasil y Perú (Martínez 2003). De los inmigrantes de la región, el grueso corresponde a los brasileños, que representaban el 81% del total en el año 2000. Luego, siguen los peruanos (14,8%) y los bolivianos (1,3%).

Por sus características, la migración hacia Japón es peculiar. Por una parte, se trata de oportunidades, pues la mayoría de los migrantes son documentados, descendientes de japoneses o trabajadores contratados temporalmente a través de empresas intermediarias proveedoras de mano de obra. La más alta proporción corresponde a hombres jóvenes (Melchior 2004). Los trabajadores reclutados por las empresas intermediarias trabajan predominantemente en los sectores manufactureros. Por otra parte, existen riesgos. Para sintetizar las dificultades que encaran muchos de los migrantes, las ocupaciones que desempeñan son caracterizadas por las «cinco *k*»: pesadas (*kitsui*), peligrosas (*kiken*), sucias (*kitanai*), exigentes (*kibishii*) e indeseables (*kirai*) (Rossini 1994). Se señala que, en la mayoría de esos puestos, no se consideran los aportes para seguridad social, salud y pensión. Aparte del carácter temporal de las visas, la política de inmigración de Japón no parece prestar atención a la integración (Iguchi 2005). Con todo, estos temas merecen una mayor investigación.

### **Algunos rasgos y consecuencias destacables**

La migración internacional en América Latina y el Caribe tiene un sello que la distingue de la de otras regiones: la creciente participación de las mujeres y su mayoría porcentual en numerosos flujos, sobre todo en los más recientes. Las tendencias de la participación femenina conllevan alteraciones cualitativas en los significados y consecuencias de la migración internacional. Estas tendencias se identifican en varias corrientes intrarregionales, en las de sudamericanos hacia los Estados Unidos y Canadá,

y, especialmente, en las dirigidas a Europa. La composición de los flujos según género tiene una estrecha relación con el grado de complementariedad entre los mercados de trabajo de los países, la demanda laboral en actividades de servicios, los efectos de las redes y las modalidades de la reunificación familiar.

La migración intrarregional en América Latina y el Caribe presenta, además de la feminización de los flujos, una mayor concentración en zonas urbanas, un aumento de la migración de personal calificado entre países y una menor incidencia de carencias habitacionales entre los inmigrantes nacidos en la región en comparación con los nacionales de los países de destino. Pero tal vez lo más llamativo sea el alto porcentaje de migrantes ocupadas como trabajadoras del hogar (27%), lo que significa que se está generando un mercado transnacional de mano de obra constituido por redes de mujeres que prestan servicios de trabajo doméstico y desempeñan otras ocupaciones que muestran que el mercado de trabajo, para suplir su demanda de mano de obra flexible y barata, hace uso de identidades laborales construidas a partir de las relaciones de género.

#### **4. Las remesas de los migrantes**

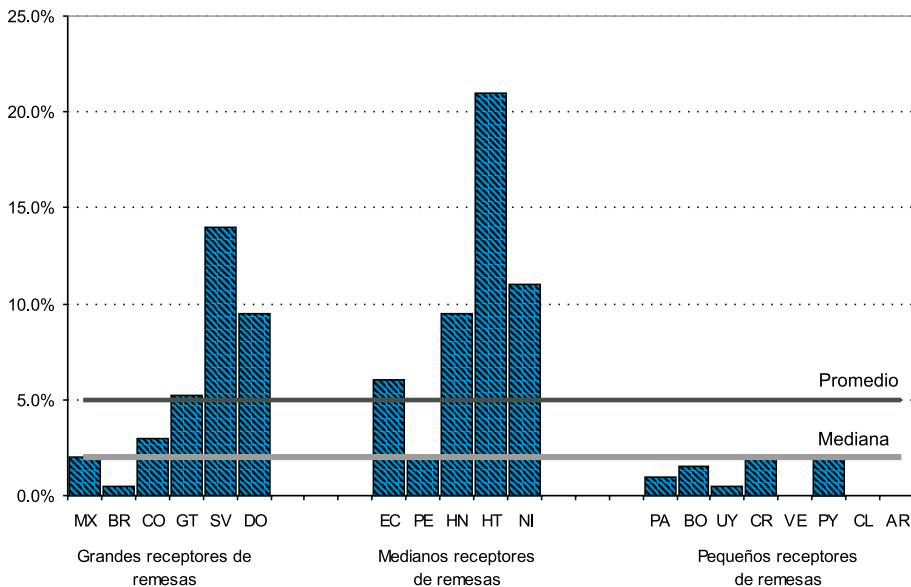
En los últimos veinticinco años, las remesas recibidas en la región aumentaron de 1.120 millones de dólares en 1980 a más de 40.000 millones en 2004. La tendencia creciente se ha mantenido estable a lo largo de todo el período, de tal modo que, con pequeñas fluctuaciones, desde 1980 las remesas prácticamente se han duplicado cada cinco años. Aunque estas se han extendido a más países, siguen siendo un fenómeno social y económico que se focaliza en un número reducido de ellos. México, Brasil y Colombia concentran más del 60% del total de las remesas percibidas en la región y un 20% es captado por Guatemala, El Salvador y República Dominicana.

Las remesas tienen múltiples efectos, que varían de acuerdo con su magnitud y con el tamaño de la economía. En países como Haití, Nicaragua y Honduras, representan el 24%, 11% y 10% del Producto Interno Bruto (PIB), respectivamente. Por otra parte, en economías algo más grandes, como las de El Salvador y República Dominicana, representan el 14% y 10% del PIB. En los casos de Ecuador y Guatemala las remesas tienen una importancia relativa menor que en las anteriores, y en ambos representan alrededor del 6% del PIB. En los países más grandes, que son los que perciben un mayor volumen de remesas, estas representan menos del 5% del PIB nacional. En el caso de México, suponen solo el 1,7% del PIB, mientras en Brasil corresponden solamente al 0,4% del PIB. En Perú, representan menos del 1,5% del PIB. Solo en Colombia, el tercer país latinoamericano receptor de remesas, su volumen es algo mayor, ya que representan el 3,1% del PIB (véase Gráfico 2).

Con respecto a la inversión extranjera directa (IED), prácticamente en todos los países con niveles medios y altos de remesas, pero con economías de menor tamaño, las remesas superan al menos más de dos veces las divisas provenientes de la IED. En este contexto, destacan los casos de Guatemala y El Salvador, donde las remesas superan más de seis y siete veces, respectivamente, la entrada de IED. Asimismo, en Honduras y Nicaragua, las remesas representan un ingreso de divisas superior al triple y al doble del representado por la IED. La excepción es Ecuador, país en que las remesas superan la IED en solo un 40%.

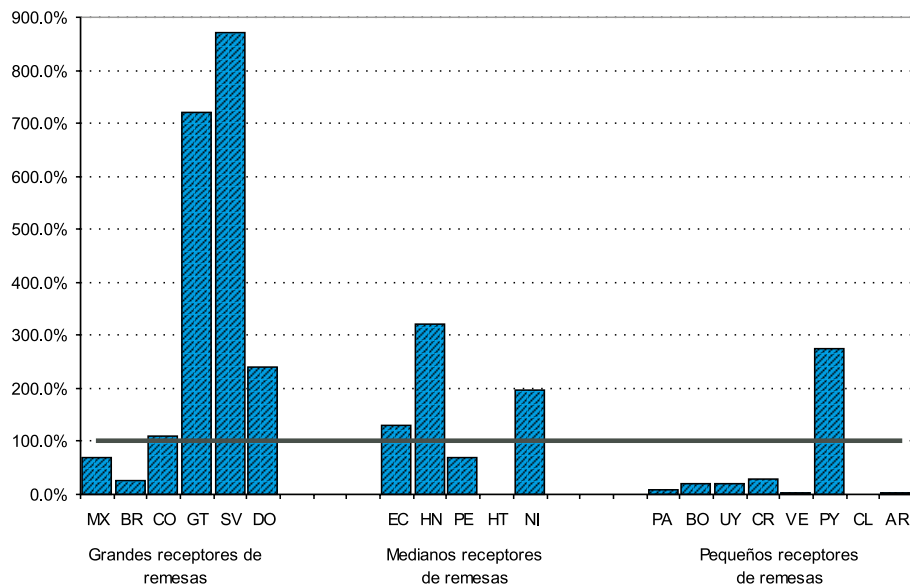
En cambio, en los países con economías más grandes y dinámicas las remesas representan un voluminoso ingreso, pero no siempre superan la IED. En el caso de Brasil, las remesas constituyen un flujo que equivale apenas al 12,4% de las divisas provenientes de la IED, mientras en el de México representan una entrada cercana al 63% de esta. Solo en Colombia, las remesas representan una afluencia de divisas de magnitud similar a la IED (véase Gráfico 3).

**Gráfico 2. América Latina: remesas como proporción del Producto Interno Bruto (2000-2004)**



Fuente: CELADE, División de Población de la CEPAL, sobre la base de información de la Base de Estadísticas e Indicadores Sociales (BADEINSO) y del Fondo Monetario Internacional (FMI).

**Gráfico 3. América Latina: remesas como proporción de la inversión extranjera directa (2000-2004)**

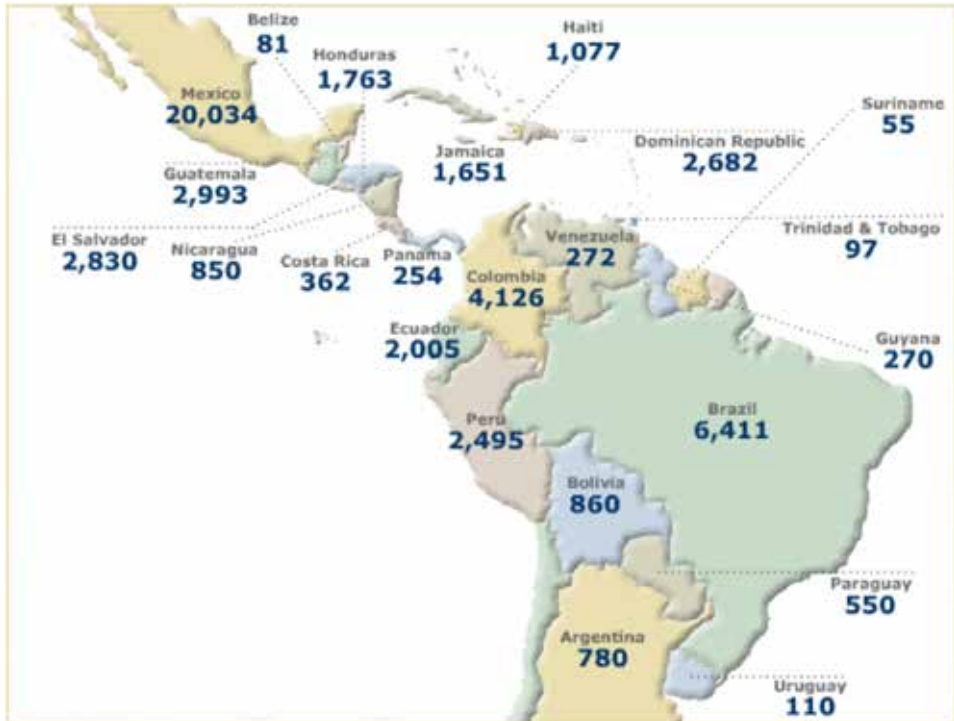


Fuente. CELADE, División de Población de la CEPAL, sobre la base de información de BADEINSO y del FMI.

De acuerdo con los estudios del Banco Interamericano de Desarrollo y del Fondo Multilateral de Inversiones (BID-FOMIN), en el año 2005, las remesas a América Latina y el Caribe (ALC) alcanzaron más de 53.600 millones de dólares, lo que representa un incremento del 17% con respecto al año 2004. Estos números han convertido a la región en el mercado de remesas más grande del mundo. Esta cantidad sobrepasa, por tercer año consecutivo, los flujos combinados de Inversión Extranjera Directa (IED) y Ayuda Oficial para el Desarrollo (AOD) hacia la región.

Los mismos estudios del BID-FOMIN indican que cerca de un 75% de las remesas hacia ALC son enviadas desde los Estados Unidos (US\$ 40.000 millones); sin embargo, en los últimos años, Europa Occidental se ha convertido en el destino de mayor crecimiento para los emigrantes de ALC, en España, Italia, Portugal y el Reino Unido, pues ha llegado a un 15% del mercado (US\$ 7.500 millones). Otros flujos importantes provienen de Japón a Brasil y Perú, de Canadá a Jamaica y Haití, y el resto corresponde a flujos intrarregionales.

**Mapa 2. Remesas a determinados países latinoamericanos en 2005  
(en millones de US\$)**



Fuente. Remittances 2005, Inter-American Development Bank, Multilateral Investment Fund.

## 5. 2006, año en el que las remesas a América Latina superarán los sesenta mil millones de dólares

Según los últimos estudios del BID, el envío anual de remesas a América Latina superará los 60.000 millones de dólares, lo que beneficiará a unos veinte millones de hogares en América Latina y el Caribe; se sobrepasarán con creces los flujos de asistencia oficial para el desarrollo de la región, así como las inversiones de capitales privados.

Desde Estados Unidos solamente, 12,6 millones de inmigrantes canalizarán US\$ 45.000 millones, una drástica alza del 32% con respecto al año 2005. Ello da fe del compromiso familiar que tiene un creciente número de trabajadores rurales que migran de sur a norte.

Del lado emisor, los resultados ponen de relieve dos factores primordiales: la dimensión desconocida de la ayuda estadounidense a estos países y la indeleble presencia de los inmigrantes hispanos —tanto legales como indocumentados— en todo el espectro de la economía estadounidense.

Del lado receptor, los resultados ilustran el extenso alcance de las transfusiones: el BID estima que, en México, un 25% de los fondos que se invierten en la creación de pequeños negocios proviene de las remesas; en República Dominicana, más recursos dedicados a la educación superior proceden de los giros familiares que del gobierno.

«Hace seis años, cuando comenzamos a trabajar en esto, no se sabía mucho de las remesas, pero el panorama ha cambiado sustancialmente», dijo a *El Nuevo Herald* Donald Terry, el gerente del FOMIN del BID. «Hoy comprendemos el volumen de las transacciones y su enorme función en la reducción de la pobreza», añadió.

Aunque el sistema de envíos ha sido criticado severamente en años pasados debido a las comisiones que cobran las agencias, el BID reveló que esos precios han caído en más de la mitad —de un 15% a un 6%—, lo que ha hecho más eficiente el proceso, que, no obstante, continúa siendo demasiado costoso.

Si bien el volumen y la cantidad de giros se han incrementado considerablemente, también se han producido cambios más graduales en los métodos para transferir los recursos y en los destinos dados al dinero, aun cuando están lejos de alcanzar su potencial como herramienta de inversión, subraya el BID.

El mismo estudio del BID indica que el 54% de los envíos se distribuye en bancos u otras entidades financieras autorizadas para captar depósitos, contrariamente a la creencia de que el dinero se canalizaba fuera del sistema financiero.

Otro cambio en la dinámica de estos flujos fue que, por primera vez, una tercera parte de los encuestados manifestara que había invertido cierta parte de los fondos de las remesas, particularmente en viviendas. Hace cinco años, únicamente el 5% de los inmigrantes dijo haber invertido el dinero.

Entre los hallazgos del estudio, que se basó en 2.511 entrevistas a inmigrantes latinoamericanos, así como en consultas con familias con remitentes y receptores en grupos de foco, se destacó lo siguiente:

- La mitad de los trabajadores latinoamericanos que envían giros desde Estados Unidos estaban desempleados antes de emigrar hacia el norte. La mayoría consiguió empleo a escasas semanas de su arribo.
- En los últimos dos años, el índice de inmigrantes que transfieren fondos a sus parientes mensualmente creció de 61% a 73%. En ese mismo lapso, el monto promedio de cada envío aumentó de US\$ 240 a US\$ 300.
- Tres de cada cinco remitentes son de bajos o moderados ingresos, y generan menos de US\$ 30.000 anuales.

«Han existido dudas de que este proceso de remesas fuera algo cíclico», manifestó Sergio Bendixen, presidente de la encuestadora. «Con este estudio, podemos llegar a la conclusión de que van a continuar siendo un factor crítico para las economías

latinoamericanas, por lo menos, por unos veinte años más. El compromiso que tiene el inmigrante latinoamericano con su familia es casi sagrado».

Los datos también confirmaron los cambios demográficos de la inmigración latinoamericana. En el año 2006, destinos como Georgia, Carolina del Norte y Virginia serán cada uno fuente de más de US\$ 1.000 millones en giros a la región. Hispanos en estados menos poblados como Arkansas habrán enviado US\$ 253 millones.

«En la medida que los latinos se esparcen por estados menos tradicionales para ellos, donde los estándares de vida son más económicos, tienen más ingresos disponibles para remitir», observó Harry Pachon, presidente del Tomás Rivera Institute, un centro de análisis con sede en California.

La Florida, con US\$ 3.083 millones, aparece como el cuarto mercado más grande del país en el despacho de remesas a Latinoamérica, detrás de California, Texas y Nueva York, que poseen US\$ 13.191 millones, US\$ 5.222 millones y US\$ 3.714 millones, respectivamente.